

EDICTO

Nº Edicto: 4849

Carátula: GONZALEZ FERNANDO JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-415-C2019

1ª Ins.:F-2CH-415-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/08/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5903

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 31 de la II Circunscripción Judicial de Río Negro, secretaria única a cargo de la Doctora Guadalupe Noemí García, sito en 9 de julio 221, primer piso, ciudad de Choele Choel, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN FERNANDO GONZALEZ, DNI 4.540.311 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 CCC), en autos caratulados "JUAN FERNANDO GONZALEZ- SUCESIÓN AB INTESTATO (Expte. F-2CH-415-C31-19). Publíquese por un (1) día. Choele Choel, 28 de julio de 2020.